

JUEVES, 23 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 141

## JUNTA VECINAL DE ORUÑA

**CVE-2020-5090** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de Oruña en sesión celebrada el día 15 de julio de 2020 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Oruña de Piélagos, 16 de julio de 2020.

El presidente,

Daniel Alonso Lorente.

2020/5090

CVE-2020-5090